

COOCCEBA CTA
Nit. 804.015.278-2

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO
ASOCIADO COOCCEBA CTA "COOCCEBA CTA"
NIT. 804.015.278-2**

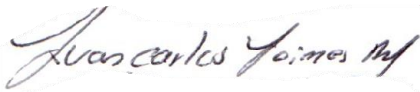
CERTIFICA QUE:

Yo **JUAN CARLOS JAIMES REY**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **5.782.557**, actuando en calidad de Representante Legal de **La COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOCCEBA CTA "COOCCEBA CTA"**, **NIT. 804.015.278-2**, certifico que:

Los asociados fundadores, representantes legales y miembros de los órganos de dirección de la cooperativa, no han sido implicados en delitos contra la administración pública, el orden económico social y el patrimonio económico. Tampoco han sido y/o son investigados ni han sido sancionados por los delitos antes descritos de forma personal.

Así mismo, que ni la cooperativa ni los asociados fundadores, representantes legales y miembros de los órganos de dirección de la cooperativa, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública. Lo anterior considerando el numeral 3 del artículo 364-3 del E.T.

Se firma en Santa Bárbara (Santander), a los treinta (30) días del mes de marzo de 2026.



JUAN CARLOS JAIMES REY
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 5.782.557